

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 pias.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## Otra prueba más

El Ayuntamiento de Madrid está constituido por una mayoría de concejales monárquicos. Y por si esto fuera poco, los tenientes de alcalde, con funciones municipales importantes para la defensa de los intereses del vecindario, son nombrados de real orden, a propuesta del ministro de la Gobernación y con la firma del rey. Y aun más: el alcalde, con considerable número de atribuciones consignadas en la ley Municipal, no representa, de hecho, al pueblo de Madrid, sino al Gobierno y al rey, que firma el nombramiento.

Dando de lado—y ya es hacer concesión—a los procedimientos que emplean las autoridades monárquicas en días de elección para obtener en el Municipio representaciones concejiles, resulta que de derecho sólo los concejales tienen representación popular.

Aceptando como reales estas manifestaciones aparentes del vecindario, y tomando en consideración las mayores facultades que legalmente se otorgan a los concejales nombrados tenientes de alcalde y la significación alfoncina del alcalde, resulta que la Corporación municipal está constituida de modo que a los representantes del Gobierno del rey—como justamente la denominan los monárquicos—corresponden todas las responsabilidades de las resoluciones que adopte el Ayuntamiento.

Y el Municipio, ayer, para no ir muy lejos en el tiempo pasado, se reunió para dar satisfacción a los propósitos del alcalde del rey que lo preside y tratar del último real decreto, que obligaba al Ayuntamiento a acordar la tasa del pan—si lo estimaba conveniente—, con independencia absoluta de aquel otro real decreto del mes de diciembre, que obligaba a no bajar en la tasa de cada kilo de pan más allá del precio que tuviera el kilo de harina tasado.

Ya, cuando dimos a conocer la parte dispositiva de ese real decreto, tan generoso que ampliaba la facultad del Municipio de Madrid para tasar el pan, dando satisfacción a las aspiraciones de los tahoneros, dijimos que la batalla entablada entre los intereses del vecindario madrileño y el de los tahoneros de Madrid se había planteado en forma que preparaba el triunfo a los tahoneros y el abandono o la derrota de los intereses de los consumidores de pan.

Y lógicamente ha ocurrido lo que se preparó.

El Ayuntamiento, con el voto de las representaciones monárquicas, autorizó ayer al alcalde para que tasase el pan a precio superior al de 48 céntimos kilo, que es el de la harina.

Y el Municipio monárquico—ha tomado esta resolución cuando la opinión pública estaba justamente indignada contra las resoluciones preventivas que adoptó el Gobierno del rey frente al proletariado organizado de nuestro país, obligado a ponerse frente al Poder público español por la colaboración eficaz de éste en la satisfacción de los egoísmos ilegítimos de quienes vienen negociando a costa de las necesidades de vida del pueblo.

Lo hecho ayer por el Ayuntamiento de representación monárquica imputa al vecindario madrileño y por el Municipio que preside un alcalde de rey fue mantener una actitud de defensa de los intereses privados, demostrando con hechos que ante las resoluciones del proletariado ni aun propósitos remotos de enmienda existen y afianzar el valor real de las declaraciones y acuerdos de los trabajadores organizados, consignadas en el manifiesto de los representantes de los obreros, que del Poder público no ha merecido ni más consideraciones ni otras atenciones que la denuncia y procesamiento y encarcelamiento de los firmantes, y la intranquilidad del espíritu público y los daños consiguientes a una suspensión de garantías.

Y un Ayuntamiento de significación monárquica impuesta, y enclavado en la corte, para mayor significación, resuelve, en medio de un ambiente de hostilidad pública a las corporaciones del Estado, de modo que se acrecienten y acentúen las hostilidades.

Porque los consumidores de pan, de Madrid, que son no más que todos los vecinos madrileños, hoy, cuando hayan tenido noticia de lo resuelto, no han olvidado, en primer término, que el alcalde de Madrid, unido al Gobierno y obligado a someterse a sus resoluciones, es adicto incondicional y también obligado del señor García Prieto, a su vez senador, presidente de la llamada alta Cámara, y abogado de la Sociedad «La Fama», en la que figuran sesenta grandes fabricantes de pan en Madrid.

No han olvidado que todos los Ayuntamientos monárquicos que desde tiempos lejanos disponen de los intereses del vecindario han llegado, por sucesivas reformas de las Ordenanzas municipales, a crear una legalidad que permitía mayores amplitudes para el desenvolvimiento de los egoísmos de los tahoneros, y consecuentemente más grandes sacrificios de los consumidores.

No han olvidado que los tenientes de alcalde, nombrados con la firma de D. Alfonso XIII, han hecho honor al firmante de sus nombramientos, autorizando descaradamente, y a veces con su cuenta y razón, el fraude en el peso de un pan que se consintió vender a mayor precio del debido.

No han olvidado que los vecinos de Madrid que no hace muchos meses, en el día de febrero pasado, cuando, vigente el real decreto que obligaba a tasar el kilo de pan a un precio no superior al que tenía la harina, los tahoneros, alegando razones ajustadas a la necesidad de defender sus privilegios, amenazaron con declarar la huelga a los consumidores y a las autoridades. Y ante las amenazas, y puestos en lucha los dos intereses, el de los fabricantes de pan y el de los consumidores, los obreros panaderos organizados ofrecieron y se comprometieron a fabricar pan en cantidad suficiente para el consumo, de buena calidad, al precio de la tasa y con un margen de ganancia para el Ayuntamiento, si como podía y estaba obligado a hacerlo, se incautaba de las tahonas.

Disponiendo de todos estos medios, cuando llega el momento de resolver, se prepara una farsa más en el Municipio madrileño. Aleccionadas previamente las mayorías monárquicas por el alcalde, presentaron una proposición, que fué aprobada, y que ha servido a la primera autoridad municipal para tasar el pan a mayor precio de 48 céntimos kilo, sometiendo al interés de los fabricantes, amparados por personas políticas representativas del Poder público español.

Sólo las minorías republicana y socialista, y con distinguidos que quitan valor moral a los votos de la Defensa social, se opusieron a la farsa y a los propósitos de los concejales monárquicos, incluidos entre ellos—y cómo no!—los mauristas, que siguen recordando con satisfacciones que les honran y deshonran ante las conciencias decentes los procedimientos de gobierno del año 1909.

Republicanos y socialistas, ayer, coincidiendo en pensamiento y actitudes, cumplieron su deber, defendiendo el interés del vecindario, por ellos representado en el Municipio.

Monárquicos de todas las especies atendieron los suyos, demostrando una vez más que las organizaciones monárquicas del Estado continúan sirviendo para defender tenazmente, contra el pueblo, el interés de los menos y los peores.

Después de esto pueden seguir diciendo que no está la razón de parte del proletariado que protesta. Ello no nos produce ni frío ni calor, porque sobre la falsedad de las declaraciones están las realidades de la existencia.

Cuanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.

### NOTA OFICIOSA

## PROTESTA DE LOS REPRESENTANTES OBREROS

Antes de partir para sus respectivas provincias, los delegados de la Confederación nacional del Trabajo, Federación local de Zaragoza, regionales de la Unión General de Trabajadores y Comité nacional de esta última organización se reunieron para cambiar impresiones sobre la situación actual creada por las llamadas medidas de previsión del Gobierno.

Unánimemente acordaron hacer pública su protesta ante el hecho de que el Gobierno, procediendo arbitraria e ilegalmente, haya suspendido las garantías constitucionales con todas sus consecuencias de interrupción de los derechos ciudadanos, haya clausurado Centros obreros, perturbando la vida normal de las Sociedades obreras, y haya procesado y encarcelado a los representantes de los trabajadores.

Protestan asimismo de que los representantes del Poder público español, ante la declaración de la actitud que les obligó a adoptar la pasividad del Gobierno para resolver los problemas de crisis de trabajo y subsistencias, que afectan a todo el país, no hayan exteriorizado otros propósitos de enmienda que perseguir a las organizaciones obligadas a la protesta.

Todos los reunidos, también por unanimidad, acordaron expresar su reconocimiento a los que visitaron a los detenidos, y a la opinión pública en general que, los primeros con sus visitas, la segunda con la expresión de su conformidad, se solidarizaron con la actitud y las resoluciones del proletariado.

A esta reunión asistieron todos los compañeros firmantes del manifiesto ilegalmente denunciado.

## LEYENDO PERIODICOS

No hay periódico que no eche su cuarto a espaldas a la cuestión social en estos momentos. Ya lo dijo aquel admirable M. Prudhomme, que tanto ha danzado en la literatura francesa: «¡Oh, la cuestión social! Y se quedaba meditabundo, mirándose el abdomen. Su silencio era tan expresivo como su frase admirable. ¡Oh, la cuestión social!, dicen al presente los Prudhomme de la prensa municipal y espesa de este Madrid incomparable.

Todo lo que ha pasado, que es prólogo de lo que pasará, no ha dicho nada a la parte de la prensa madrileña a que nos referimos. Son admirables los que están al frente de ella. Oírían las trompetas del juicio final, y las confundirían con una murga que celebrara la apertura de un nuevo lupl.

Diario Universal, cornein de órdenes de Romanones, comenta el manifiesto de los reformistas. Un comentario luminoso. «¡Oh, el manifiesto reformista! Véase un botón de muestra:

Más injusto aún es el manifiesto al atribuir al Gobierno culpas de las Cortes, y en casos en que no cabe confusión, y más oportuno al decir que la falta de concordia, revelada por los anuncios de huelga, es consecuencia de la falta de concesiones en el orden económico y social; precisamente cuando el Gobierno había llegado dos días antes a las que los obreros habían considerado como aspiración suprema en la más grave de las huelgas habidas en España.

«¿A qué concesiones se referirá este bendito periódico? ¿A las que se han hecho a los navieros, a los panaderos, a los carniceros, a las Compañías ferroviarias? Porque nadie ha tenido noticias de que haya habido otras.

Y no nos es posible entender cómo y por qué los obreros se iban a tranquilizar a causa de que a los capitalistas y negociantes españoles se les regularan unos millones más. ¿Sería cariz de explicárnoslo el Diario Universal?

Quizá que sea muy capaz. ¡Oh, las medidas económicas del Gobierno! ¡Oh, las trompetas del juicio final!

¡Oh, El Ejército Español! Tres, tres, tres pesamientos así de gordos dedica a la cuestión social. Marecen transcribirse.

Uno: Un infeliz abasíl se cayó ayer de un andamio y quedó muerto en el acto.

Y dirán los líderes socialistas: «—Que lo entierren. Ahora no podemos ocuparnos de esas cosas.»

Si una pequeña parte de la energía que ponen en embucar a los ilusos la pusieran, como debían, en asegurar la vida de los obreros exigiendo garantías de seguridad a los andamios, no habría tantos accidentes.

Pero no se luciran tanto como se lucen ahora Largo Caballero y consortes.

Dos: De EL SOCIALISTA: «¡Estamos en el cuarto día de suspensión de garantías constitucionales.»

Mal sistema ese de contar la suspensión por días.

Se va a cansar el contador.

Tres: Ya han sido puestos en libertad los firmantes del manifiesto revolucionario.

Ya los estamos viendo salir de la cárcel echándose de hombres temibles que han asustado al Gobierno y hecho temblar a España.

Y cantando, con música de Offenbach, que es la que corresponde a sus proezas, el conocido coro de *La hija de madame Angot*:

«Cuando el castigo no da temor, cuando es cualquiera conspirador lucir se puede aquí en París peluca rubia y trenza gris.»

Por todo comentario, la exteriorización de esta duda que nos martiriza: ¿Será también redactor de *El Ejército Español* D. Torcuato?

¡Oh, D. Torcuato! ¡Oh, D. Torcuato! ¡Cómo le admiramos! Tanto, que sostenemos en todos los terrenos que su nombre merece ser más famoso que el de Charlot.

Otra vez se ocupa de la cuestión social, en su periódico, y con la chirigotera firma de *Ego sum* se lee que dice, entre otras cosas:

Atiéndase a los obreros en sus justas demandas; facilítense todos los medios para asegurar su presente y su porvenir; llegúese en la protección a las clases trabajadoras hasta el último límite; pero evítese al propio tiempo que unos cuantos revolucionarios de oficio puedan manejar a su antojo al proletariado, porque del mismo modo que los obreros manuales emigran cuando no encuentran medios de vida, lo harán los capitalistas y las clases intelectuales, sin cuyo concurso no pueden desarrollarse los negocios modernos.

Y en prueba de la exactitud de nuestras palabras, véase la labor negativa del partido socialista español. Hasta la fecha, su misión se ha reducido a soliviantar a los obreros; esta es la hora en que aún no han sabido establecer una sola fábrica, un modesto taller, para demostrar con el ejemplo la eficacia de sus predicaciones. Por ser toda su labor estéril, no han sabido siquiera hacer un periódico aquí, donde con tanta facilidad y con tanto éxito se fundan diariamente, porque no se puede llamar periódico a un papel mal impreso, lleno de groserías y de los vocablos más ineultos.

¡Estrepitoso! ¿Por qué ese hombre no ha de ser cantado por la musa callejera, cuando está haciendo tantos méritos para ello?

Se le podía aplicar la música del *ma rrrongo*. Por ejemplo:

¡Arza y toma, yo tengo un Torcuato que es mucho más simple que el mismo cerato!

¡Arza y toma, es un tío, es un tío, infatigable como un globo y tonto perdido!

Don Torcuato, don Torcuato, me hace usiad de reír para un rato.

¡Ay, qué tío! ¡Ay, qué tío!

¡Lo que tiene en la chola metido... Etcétera, etcétera.

¿Hace?

Dicen que el papa ha dado permiso para comer carne el día de jueves santo.

¡Qué casualidad! Precisamente cuando los carniceros, más papistas que el papa, hacen imposible el comerla.

## Hombre prevenido...

Dice *La Región*, de Orense: «El domingo, cumpliendo órdenes del Gobierno, fueron recogidas todas las armas, cortas y largas, de fuego, existentes en las armerías de esta capital y pueblos de la provincia.

En Orense produjo cierta sorpresa esta medida.

Las armas fueron entregadas a la primera autoridad militar, quedando depositadas en el cuartel de San Francisco.

Gracias a esta prudente medida no ha ocurrido una catástrofe en Orense. Es mucho gobernador el Sr. Sauguillo. Getafe debe levantarle un monumento.

## EL CONTRABANDO

### ¡Y las subsistencias caras!

Un correligionario nuestro, vecino de Rentería, nos suministra los datos que van a continuación, y cuya lectura recomendamos, para que se conozca la impunidad en que laboran los contrabandistas que exportan a Francia géneros que se necesitan dentro de España:

«Dicen los gobernantes que están cerradas las fronteras; será por otros puntos, que por aquí no se conoce la existencia de semejante cierre. Al menos, yo no puedo crear en ello, viéndolo, como veo a diario, pasar la frontera vagones cargados de alubias, arroz, lentejas y otros artículos de este género.

Aunque están prohibidas por la *Gaceta*, llévanse a cabo estas exportaciones con el mayor descaro y en presencia de los que están obligados a evitar tal escándalo.

Esto no me lo ha contado nadie, sino que lo veo con mis propios ojos.

Véase cómo pasan la frontera los artículos de primera necesidad que en España hacen tanta falta: en la estación de Herrera, ferrocarril de la frontera francesa, se cargan los vagones, facturándolos con destino a Navarra; después, en una estación cualquiera de las más próximas a Francia, son descargados, y desde allí se conducen los géneros a Francia en carros o camiones automóviles.

Por este procedimiento dejan esta región sin lentejas y hasta sin pescado, pues hasta de Santander se trae pesca para exportarla.

Debido a esto, pagamos ahora el pescado a un precio mayor que el doble del que se pagaba hace dos años.

Otro medio utilizado para introducir legumbres en Francia es el siguiente: en Pasajes hay muchos y grandes almacenes de vinos, y sus propietarios, viendo que se gana más exportando lentejas, judías, etcétera, que exportando vino, llenan los toneles de legumbres y los facturan para Francia, como si fuera líquido. Los ferrocarriles del Norte y del Bidasoa sirven perfectamente para esto.

Añadiremos nosotros, por nuestra cuenta, que todavía no ha caído en la cárcel ninguno de estos explotadores del hambre nacional.

Romanones dijo ayer a los periodistas que la libertad de los detenidos no fué cosa suya.

Eso creemos nosotros también.

Si por gusto suyo hubiera sido...

Pero al Gobierno se le acababa el combustible, y no podía marchar.

Porque es tremendo que le digan a uno: ¡Se acabó el carbón!

## Apatía censurable

Salvo escasas excepciones, dignas de todo elogio y admiración, los socialistas españoles; hállase hace algún tiempo sumidos en la más censurable e inexplicable de las apatías. Parece que la guerra, que la anomalía creada por la gran hecatombe mundial, haya trastornado nuestro juicio, cegado nuestras energías, apagado nuestra fe, nuestros bríos, nuestros entusiasmos. A más de cuatro compañeros que se distinguieron siempre por su actividad, por su espíritu luchador, por su inteligencia, se les ve ahora retraídos e indiferentes, pesimistas y desengañados (?). Y os hablan amargamente, sin alientos, desesperanzados. España no tiene remedio—dicen—; nuestra labor y nuestros sacrificios son completamente estériles e inútiles. Y aferrados a esta errónea manía, permanecen muchos de nuestros correligionarios inactivos completamente, demostrando una impotencia que puede ser fatal a la causa obrera y socialista de nuestro país.

Hay que combatir esta zpatía. Hay que combatir hasta vencerla. Hay que convocar a nuestros militantes de que no tenemos derecho los socialistas a pasarnos la vida censurando a amigos y adversarios, criticando lo humano y lo divino, echando la culpa de nuestros males a los elementos directores, despostrando contra todo Cristo, descubriendo errores y defectos, haciendo, en fin, labor negativa. Hay que luchar; hay que darse cuenta de las responsabilidades que pesan también sobre nosotros; hay que aceptar la parte de culpa—o de gloria—que en todo nos alcanza; hay que aprovechar, sobre todo, las críticas circunstancias que airesa-

mos para acreditarlos, para consolidar nuestra personalidad, para acrecentar nuestras fuerzas, para impulsar la vida nacional y orientar la opinión pública.

Al revés de lo que opinan nuestros apáticos camaradas, yo creo que de esa crisis, que de ese profundo malestar que se observa en casi toda España, que de esa tremenda desorientación que caracteriza en los actuales momentos a los elementos democráticos españoles, debemos aprovecharnos los socialistas para desvanecer equívocos, para acabar con errores y confusiones, para alentar las masas proletarias, para dar conciencia de clase a los trabajadores, para impulsar el Socialismo.

Este último un caso muy chocante. Por acuerdo del último Congreso se estableció un servicio de colaboración, con el cual había de darse—en tribuna abierta a todas las tendencias y opiniones del partido—amenidad e interés al diario que todos decíamos querer con locura. Se pidió un artículo mensual a casi todos los compañeros que el Comité nacional conceptuó aptos para ello. ¿Cuántos han cumplido este deber moral impuesto por las ideas? Poquísimos. Emborronar media docena de cuartillas es, a la cuenta, un esfuerzo demasiado terrible e insuperable. Vale más, mucho más, y, sobre todo, es más cómodo, andar por ahí lamentándose de que el Socialista no tiene vida, de que carece de atractivos, de que sus plumas son pobres y requilicas...

J. RECASENS Y MERCADÉ

# LA GUERRA

## RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Ingleses y franceses continúan avanzando en Francia, entre Arras y el Aisne, a pesar de violentas ráfagas de nieve y del encharcamiento del terreno. Varios pueblos más han caído en poder de los aliados, que además han cogido prisioneros y material de guerra. San Quintín está cercado ya por el norte, oeste, sur y suroeste, quedando por esta última parte detrás de los franceses, que ocupan los arroyos de la plaza y han continuado su avance hacia el este.

## CONTRA LOS HOHENZOLLERN

Un despacho de Londres comunica que la campaña hecha en estos días por la prensa inglesa pidiendo a los Gobiernos aliados de la declaración de que en modo alguno negociarán la paz con ningún miembro de la familia Hohenzollern ha dado lugar a una pregunta dirigida al Gobierno en el Parlamento.

## ALEMANIA POR DENTRO

De Ginebra transmiten algunos detalles sobre los disturbios ocurridos en Hamburgo durante los primeros días de marzo. Según informes publicados ya en la prensa alemana, fueron sucesos verdaderamente graves; pero sólo se dice que los almacenes fueron saqueados, la policía puesta en fuga y el burgomestre apedreado. La multitud quedó algún tiempo dueña de la ciudad.

## NOTICIAS VARIAS

Comunican de París que el general Liautay ha sido nombrado nuevamente residente comisario general en Marruecos. Han presentado la dimisión dos ministros del Gobierno austriaco, y se anuncia que la presentará también el de Hacienda.

## LAS RENTAS DEL OBRERO

Accidente en Madrid. El obrero Vicente Silvan Aensio se cayó de una escalera de mano, trabajando en una obra de la calle de la Higuera, y se produjo intensa conmoción cerebral, de carácter grave.

# Un pueblo más contra Alemania

## El debate sobre el mensaje de Wilson.

Comunican de Washington que después de la lectura del mensaje de Wilson en la Cámara el presidente del Comité de Negocios extranjeros, Mr. Flood, presentó al Senado una moción pidiendo se declarara el estado de guerra y se den a Wilson poderes para tomar las medidas necesarias a fin de asegurar la defensa del país y la utilización de todos los recursos para terminar con éxito el conflicto.

El senador Chamberlain ha presentado una proposición pidiendo la educación militar de 500.000 hombres de veinte años de edad. El Gabinete de guerra están estudiando todas las medidas para la entrada de los Estados Unidos en la guerra. También estudian un nuevo impuesto basado sobre la sucesión de la generación actual.

## Preparativos.

Mister Wilson y el Gabinete están estudiando todas las medidas para la entrada de los Estados Unidos en la guerra. También estudian un nuevo impuesto basado sobre la sucesión de la generación actual. El Gabinete piensa lanzar un empréstito de guerra por suscripción popular. El ministro de Marina ha declarado que toda la flota está dispuesta a cooperar con los aliados en cuanto reciba órdenes. Grandes medidas han sido tomadas para la custodia de las vías férreas. Los principales Bancos han ofrecido un concurso gratuito al Gobierno. El Congreso ha proyectado enviar una Comisión para conferenciar con los aliados sobre la cuestión de guerra, mientras se organiza un ejército de tres millones de hombres.

## Juicios de la prensa.

La prensa norteamericana, casi unánime, concede grandes elogios a Mr. Wilson. La Tribuna dice: «Todos los aplausos que se prodigan al presidente son pocos para los que él merece». El Sun se regocija de que el jefe de la nación se haya decidido a aceptar a guisa de la ejecución del deber, vis a vis con los intereses de la Humanidad. El New York Times dice: «Ningún otro Gobierno hubiese adoptado esta actitud más digna que la que adoptó nuestro presidente». El Herald escribe: «Mr. Wilson ha demostrado que la única manera de cumplir el deber se realiza colocándose al lado de las grandes democracias, que combaten por las libertades de la Humanidad».

Los periódicos franceses comentan muy largamente el mensaje de Wilson, cada uno de cuyas palabras es un golpe formidable para el imperio alemán, denuncianle como una fuerza nociva para el género humano.

La prensa inglesa demuestra también gran entusiasmo ante el mensaje de Wilson, decisivo por sí solo como documento para la Historia.

El Daily Telegraph escribe: «El antiguo estado de cosas desaparece, y Rusia ha sido la primera en aceptar a las potencias centrales un golpe decisivo. El discurso de Wilson es además una acusación contra el sistema de Gobierno alemán, que arrastra a China y aun a las democracias suramericanas».

El presidente, que hace poco proponía una Liga de paz, propone ahora una Liga de honor y una Confederación de democracias decididas a salvar a toda costa a la raza humana de la esclavitud.

El discurso, después de la revolución rusa, es el evangelio de la transformación que deben sufrir todos los imperios centrales antes que el universo pueda respirar libremente.

Del Morning Post: «No es una declaración de guerra solamente, sino una declaración de principios democráticos, que señala una nueva era para América, que queda unida desde hoy indisolublemente a los ideales de libertad y civilización».

Wilson disocia al pueblo alemán de su Gobierno; pero nosotros creemos que mudará pronto de parecer. Es menester enseñar a ese pueblo que la civilización no aprueba ni acepta ninguna dominación brutal apoyada por el salvajismo».

Del Times: «Es un acontecimiento que influirá en los destinos de la Humanidad. A excepción de la guerra, es el más importante suceso que registra la Historia desde la Revolución Francesa».

Del Daily Mail: «El discurso de Wilson es un llamamiento al pueblo americano para volver a emprender la gran labor por que Lincoln dió la vida».

Wilson pide la guerra contra la dinastía de los Hohenzollern, que creyó que

los americanos eran unos degenerados y olvidó que siguen siendo los mismos de la guerra de Secesión, los que siempre defendieron la libertad en peligro. Los Estados libres del mundo deben todos cooperar a la destrucción del militarismo prusiano y de su sanguinario dios.

A decir verdad, el pueblo alemán no parece estar desoso de libertad, pues ningún hombre que fuera realmente libre podría crearse la sarta de continuos embustes como los de Guillermo y de Bethmann».

La prensa alemana deja traslucir la gran preocupación que le causa la decisión de los Estados Unidos, y una parte de ella trata de rebatir la distinción que Wilson hace entre el pueblo alemán y sus gobernantes.

El Lokal Anzeiger termina diciendo que se sepa en América que la afirmación de Mr. Wilson de que su guerra no va en contra del pueblo alemán, sino contra su Gobierno, no puede disminuir la indignación que su actitud durante la guerra ha fomentado, y que su último mensaje hizo estallar en fuerte llamarada, pues esta afirmación es inexacta e insincera, como todo el documento, desde la primera hasta la última palabra.

Mr. Wilson sabe muy bien que no hay en la historia del mundo ninguna guerra que sea menos una guerra dinástica y más una guerra de todo un pueblo de su existencia que ésta, a la que fué obligada Alemania por el odio de la confederación de pueblos, que abraza ahora todas las partes del mundo.

El Vossische Zeitung protesta igualmente contra el contraste, que Wilson se esfuerza en presentar, entre el Gobierno y el pueblo alemán, y rechaza la afirmación de Wilson de que el emperador ha provocado la guerra por motivos dinásticos, y el partido intervencionista por afán de conquistas.

En el mismo sentido se expresa el Berliner Tageblatt. La Deutsche Tageszeitung declara que la entrada de este nuevo enemigo no puede perjudicar a las potencias centrales más de lo que lo hizo durante su neutralidad y hasta quizá menos.

La Gaceta de Colonia dice: «El pacifismo de Mr. Wilson se va transparentando por fin, pero lo que sobre todo queda era una paz que nos entregara a manos de nuestros enemigos».

Ha tenido la audacia, en su mensaje, de querer hacer una distinción entre el pueblo y el Gobierno alemán. El pueblo alemán protesta, indignado, contra esa distinción; está enterado de que su Gobierno, sabe que el enemigo declarado no puede hacerle más daño que el enemigo oculto, y siente más bien su sentimiento de satisfacción de poder irar a su adversario en enemigo».

En cambio, la Gaceta de Francfort deja vislumbrar cierto descontento. Estima que la preocupación de no dejar disminuir por Alemania sus exportaciones de material de guerra y el de asegurar sus industrias de guerra un empíico en su propio ejército, no basta a explicar el movimiento bélico y antaileman que ha invadido los Estados Unidos.

De entre la prensa suiza, La Tribuna escribe: «Esta coalición, el orgullo y las ambiciones germánicas realzadas, comprendiendo las mayores Repúblicas y las más vastas, es un inventible instrumento de guerra que se asocia a los futuros dueños del Congreso de la paz».

«Qué peso tendrán los votos de Turquía, Bulgaria, Austria y Alemania ante la voluntad de ocho vencedores apoyados por numerosos neutrales de América del Sur y de otras partes?»

Los periódicos advierten la considerable importancia de la influencia francesa en la decisión solemne de América».

## LA ESCASEZ DE CARBÓN

De la prensa burguesa tomamos este telegrama, un tanto aparatoso para creer en su sinceridad: El Ferrol, 5. — El regidor pide la persecución que realiza el alcalde contra los acaparadores de carbón, consiguiendo que el combustible se venda al mismo precio que antes de la guerra.

La misma autoridad impone fuertes multas a los comerciantes que aumentan injustificadamente el precio de los artículos de primera necesidad.

Ahora se estudia el modo de abaratar el precio de la carne, a pesar de la escasez de reses.

Si resultase claro lo que tan afectadamente se comunica, después de todo, y consideradas las circunstancias, no es mucho rigor ese de las autoridades contra los acaparadores.

## MOJIGANGAS

MARTE, 4. — Hemos soportado una propaganda tonta, mucho más tenida en cuenta las circunstancias. Un jeunista ha venido para dar unas conferencias misélicas.

Las predicaciones del padre a nadie han convencido. Ciertamente es que aun convencido todo el auditorio, el hecho carecería de importancia, porque el público era escaso y la mayoría de él ya está aparentemente, y por utilidad propia, convencido.

El público en su casi totalidad eran racionales de tomo y lomo y burgueses intransigentes. — O. P.

## En cuarta plana

Originales de interés.

# LA ACTITUD DEL PROLETARIADO PALABRAS DE BESTEIRO

En A B C encontramos las siguientes declaraciones de nuestro querido camarada Julián Besteiro, que reproducimos íntegramente:

«Lo que voy a manifestar a ustedes —nos dijo el concejal socialista Sr. Besteiro, al que visitamos después de su salida de la prisión— podría manifestarlo igualmente hace unos cuantos días, porque las circunstancias no han cambiado desde que nosotros lanzamos el manifiesto, ni nuestras opiniones tampoco. Nuestra detención ha sido un atropello; pero no es de nuestra detención de lo que vamos a hablar ahora».

Estamos donde estábamos. No hemos recalcado ni un punto de nuestros propósitos. El Gobierno nada hizo en el sentido que nosotros apetecemos, ni tiene trazas de cambiar de conducta. Buena prueba de ello es lo ocurrido esta mañana en la sesión del Ayuntamiento; se ha fingido obediencia al decreto de diciembre, que dispone que el precio del pan se equipare al de la harina; y para ello, el Municipio acordó aplicar esa disposición al llamado pan de barra, cuyo consumo es escaso, por sus malas condiciones. En los actuales momentos esta censurable decisión es reveladora de que continuamos sin vislumbrar posibilidades de que el problema se resuelva».

No cejaremos en nuestra actitud hasta que sean atendidas por los Poderes públicos las reclamaciones que formulamos cuando el Congreso de la Unión General de Trabajadores. A tres extremos capitales se referían aquellas peticiones: a la amnistía, al abarcamiento de las subvenciones y al fomento del trabajo por medio de obras públicas. Excepción hecha de la amnistía, que esta vez fué más amplia que en otras ocasiones, no se atendió a la voz de los obreros; por el contrario, todo empeoró».

No se puede negar que la guerra tiene una gran influencia en el malestar presente; pero si se pudiese como a las escandalosas demasías de los intermediarios, se habría evitado la agravación del conflicto. No se hizo así. España está sometida a un régimen gremial, y como el Estado se apoya en la influencia y en la protección de estos gremios, no hay contra ellos ni aun aquella primitiva defensa de las clases, que se ejerció en la Edad Media. Ellos son los que imperan. Yo he demostrado que los grandes propietarios de Madrid, con la plusvalía de las casas, la venta de solares beneficiados por el desarrollo de la ciudad y otras causas análogas, han ganado más de mil millones en cincuenta años. En nuestras variadas aventuras hay arbitrariedades impuestas por los intereses egoístas de los especuladores. Las Compañías ferroviarias y las navieras hacen lo que quieren. Todo esto nos ha traído el actual estado de cosas. Y es lo que se refleja a Madrid, no debe olvidarse que los procedimientos seguidos por el Ayuntamiento en toda su política, pero especialmente en la de urbanización, son los principales causantes del encarecimiento de la vida. Urbanizar el extrarradio puede ser un remedio; pero en la forma que intenta hacerlo el proyectado pendiente no se va más que a la preparación de otro negociado».

De todo esto se va enterando el pueblo. Ahora hay y mucha gente que estudia, y que se da cuenta de lo que en la vida pública ocurre. No hace falta más sino que se convencerán de que es necesaria su intervención, de que es preciso luchar. Y esto ocurrirá. A mí mismo, más que nada, me gustan mis lecturas y mi cátedra; pero obedezco al imperativo de mis tiempos, coartaciones y afronto las molestias y los disgustos que mi actuación me origina. Si no lo hiciera, me acusaría la conciencia de faltar a un deber».

Porque veo que la gente se prepara y se preocupa de estos asuntos, no sólo entre los obreros, sino también entre la clase media; yo, que soy un pesimista del presente, soy un optimista del porvenir. — Por ahora, sin embargo, objetamos —no se advierten en los partidos obreros más que una crisis análoga a la que todos los partidos sufren».

«No importa. Son apariencias que nada dicen. En ocasiones parecidas, cuando todo parecía indiferencia y anemia y rutina, fué cuando surgieron los grandes conductores de multitudes».

«En esta región de España se tomó con mayor ahínco la protesta?»

«No se puede calcular... En todas ellas la adhesión a nuestros planes fué satisfactoria. En Cataluña los grandes núcleos de obreros han demostrado ahora una seriedad que no era precisamente su anterior nota característica, y que me es muy agradable. Ya se comprenden que nosotros no tenemos el propósito de que obran el orden ni de promover alborotos. Todo lo que se pueda hacer por el camino de la razón es preferible siempre. Cuando otra cosa ocurra es que las circunstancias nos arrastren contra nuestra voluntad».

«¿Qué harán ustedes cuando cese la suspensión de garantías?»

«Perseverar en nuestra campaña. Ya he dicho que estamos donde estábamos».

«¿Irán a la huelga general indefinida?»

«Continuaremos aconsejándola. ¿Para qué fecha?»

«Eso no se puede saber; dependerá de las circunstancias. ¿Celebrarán mítines de propaganda?»

—Seguramente celebraremos mítines. Por ahora no hay acordado ningún plan. — Han hecho ustedes alguna indicación concreta al Gobierno acerca del desarrollo de las obras públicas para facilitar trabajo a los obreros?»

«No podemos tomar esa iniciativa, por que es peligrosa. Tales asuntos requieren un empréstito que, después, casi nunca es empleado en lo que debía. De modo que corremos el riesgo de facilitar una combinación económica que, lejos de beneficiar, empeore la situación del país. Así ocurre con el actual empréstito, que no es otra cosa que la consagración de los víctimos de nuestra economía. Pueden ser citados también como ejemplos los empréstitos municipales. Hace algún tiempo se hizo uno para emprender las obras del Matadero y la Necrópolis. Ni el Matadero ni la Necrópolis disfrutaron gran cosa de ese dinero. Un segundo empréstito con el mismo fin dió unos resultados parecidos. No se atiende en ellos al interés general, sino al de los banqueros y capitalistas. Y así estamos. La tercera parte del presupuesto de Madrid está destinada al servicio de la Deuda municipal. Hasta tal punto es grave la situación, que el mayor bien que podría ocurrir para el ciudadano madrileño sería la bancarrota de nuestro Ayuntamiento, Borrón y cuenta nueva».

«Por las razones que expongo, no hemos sugerido soluciones concretas al Gobierno en este aspecto que con las obras públicas se relaciona. Pero no podemos esperar mucho tiempo. La situación de los obreros españoles es grave. Es cierto que en algunos sitios se concedieron aumentos de jornal; pero el exceso de arrendamiento de las subvenciones anuló el beneficio. Hay hambre. Los trabajadores amigos en gran número a Francia. Y la política de nuestros gobiernos debería ser impedir este éxodo favoreciendo a toda costa las condiciones del trabajo en España. También podríamos quejarnos de la persecución de los que calculamos haber víctimas de los obreros en aquellas poblaciones donde comienzan ahora a organizarse. Podría citarse casos indignantes ocurridos en la provincia de Toledo, especialmente en Quistana de la Orden».

«¿Hubo algún incidente durante la estancia de ustedes en la cárcel?»

«No. Nos han tratado con consideración. El juez se olvidó de advertir que éramos presos políticos y nos metieron en celdas vulgares. Entonces pasamos a las de pago. Luego pudimos ir a las de políticos; pero no llegaban para todas, y no había más que tres esteras y prestimos continuos en las otras. Pasábamos frío. Es inhumano que no haya calefacción en la cárcel, situada en un lugar tan combatido por los vientos de la sierra. Aparte la terrible suciedad y la falta de higiene que hay en las celdas comunes, es de una crueldad pernicioso tener allí a un hombre en un espacio tan reducido, que no le permite pasearse, sin ropa bastante en su cama, para defenderse de las bajas temperaturas. Nosotros, en muchas mejores condiciones, sufríamos con los frios intentos de estos días».

## LA OBRA DEL GOBIERNO

Ayer tarde, ron reunidos denuncia.

Según la ve de indultos de costume por los más importantes habrían de dación s del Consejo de Estado llegó con el jefe denuncia.

El conde de I en la reunión q do en su casa cación de la P de Gobernación ca de la censura dado él encarga de la solución p sado al Sr. L ponga en conoci de periódicos.

El Sr. Alba, que ha leído en dado la Cámara en su última ses por el Gobierno mostrase extrañ que tal prohibic mesa por el min gestión que, com Cámara, hizo ent actual director geoló que, para qu mismos mercanti acontece en este Interés que la Gac nese facilitar a las sustancias ali ción está ya prohib respectiva prohibi

El general Luq expediente de in Pamploña que se el ministro de G tros de los senten ordinarios y para ejercicio de la regi También dispon construcción del l Madrid, cuyas obr en breve.

El Sr. Burrel ref que, desvirtuando hto anteaer y ha Y el Sr. Gasset, del Consejo de E nueva sesión de ay dío de 20 millone (carre ras), dijo q los inge, vieros y co obras em piecen sin ello haya que var contratos, púegos d El Cons. Vjo termi Manifestó el pre había sido adjudic examen de los e pte otros de Hacienda. El ministro de H fado a los periódic dolo; establecer las fónicas con provin niendo q que en éstas

## Centros clausurados

YLLACARRILLO, 4. — El día 30 fué clausurada la Casa del Pueblo, por orden del alcalde, causando la natural exasperación de los compañeros de esta localidad. — Granero.

El Sr. Burrel ref que, desvirtuando hto anteaer y ha Y el Sr. Gasset, del Consejo de E nueva sesión de ay dío de 20 millone (carre ras), dijo q los inge, vieros y co obras em piecen sin ello haya que var contratos, púegos d El Cons. Vjo termi Manifestó el pre había sido adjudic examen de los e pte otros de Hacienda. El ministro de H fado a los periódic dolo; establecer las fónicas con provin niendo q que en éstas

## SUCESOS

Equívocación desgraciada. José Morales Martínez, de veintidós años, tomó equívocamente la casa de domicilio, calle de Abascal, 15, bajo, sufriendo una intoxicación de pronóstico reservado.

COSAS DE ESPAÑA

ESTA ES LA JUSTICIA

Con estos mismos títulos se lamenta en La Correspondencia de España su director, D. Leopoldo Romeo, de las condenas que han sido impuestas al citado periódico por las informaciones que publicó del hallazgo de depósitos de gasolina en las costas de Cartagena.

Resumen: Una información exacta, seis denuncias idénticas, una absolución libre, una condena a 50 pesetas y cuatro condenas a 125 pesetas.

¿Comentario? Ninguno. Bastará con decir que el juez que disfrutó el momio del distrito de Palacio no consiguió entrar en la judicatura por oposición, logrando luego por el favoritismo el cuarto turno lo que no pudo lograr por su ciencia.

¡Esta es la justicia!

Tiene razón Leopoldo Romeo. Tal es la justicia en España.

Pero a nosotros, que por igual motivo estamos sometidos a la misma pena, no nos causa gran indignación esa injusticia, demasiado pequeña para las que a diario se cometen en España, y contra las cuales se rebela nuestro espíritu, tanto más cuanto más solos nos encontramos para excusarla.

Y Leopoldo Romeo apenas si tiene derecho a revolverse contra semejante pequeñez. Porque nosotros, que recordamos la campaña hecha por Juan de Aragón en los últimos meses reclamando soluciones para la crisis de trabajo y la carestía de las subsistencias, advertiendo que la situación justificaba todas las actitudes y más las violencias de las clases desheredadas, hemos visto después a La Correspondencia de España justificar las últimas arbitrariedades del Gobierno, que no tuvo en cuenta sus advertencias y desoyó las justas reclamaciones del proletariado español.

Y el Leopoldo Romeo repasa los artículos de Juan de Aragón y cuenta las veces que las clases obreras pidieron remedios al Poder público, y examinó después la actuación de los gobernantes y la postura en que el periódico que él dirige se colocó, debe advertir que cuando tan enormes injusticias se encubren no se tiene derecho a clamar contra las exorbitancias.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer tarde, a las seis y media, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

Según la versión oficial, la propuesta de indultos de pena de muerte, que es ya consabida, conceder en viernes santo, y los más importantes asuntos de actualidad habrían de ser objeto de las deliberaciones del Consejo.

Antes de empezar conferenció el ministro de Estado con el de Hacienda, que llegó con el jefe del Gobierno a la Presidencia.

El conde de Romanones manifestó que en la reunión que poco antes había tenido en su casa con el presidente de la Asociación de la Prensa y con los ministros de Gobernación y Justicia, acerca de la censura de la prensa, había quedado el encargo de concretar la fórmula de solución para transmitirla antes del sábado al Sr. Moya, a fin de que éste la ponga en conocimiento de los directores de periódicos.

El Sr. Alba, refiriéndose a la noticia que ha leído en la prensa de haber acordado la Cámara de Comercio de Madrid, en su última sesión, pedir que se prohiba por el Gobierno la exportación del azúcar, manifestó extrañado del acuerdo, puesto que tal prohibición fue ya resuelta hace meses por el ministerio de Hacienda, por gestión que, como presidente de la misma Cámara, hizo entonces el Sr. Matesanz, actual director general de Aduanas. Anunció que, para que el público y los organismos mercantiles no desconfiaran, como acontece en este caso, disposiciones de interés que la Gaceta ha publicado, propónese facilitar a la prensa una relación de las sustancias alimenticias cuya exportación está ya prohibida, con la fecha de la respectiva prohibición.

El general Luque llevaba en cartera el expediente de indulto del sargento de Pamplona que se acordó a un superior; y el ministro de Gracia y Justicia doce o trece de los sentenciados por tribunales ordinarios y para los cuales se solicita el ejercicio de la regla prerrogativa.

También disponíase el Sr. Alvarado a someter al Consejo el expediente de reconstrucción del Palacio de Justicia de Madrid, cuyas obras desea se comiencen en breve.

El Sr. Burrell refrendó las declaraciones que, desvirtuando los rumores de crisis, hizo ayer y ha publicado la prensa. Y el Sr. Gasset, hablando del informe del Consejo de Estado, aprobado en su nueva sesión de ayer y favorable al crédito de 20 millones para obras públicas (arrastre ras), dijo que en seguida citará a los ingenieros y contratistas para que las obras se pisen sin demora, aunque para ello haya que variar, mejorándolo, los contratos, pliegos de condiciones, etc.

El Consejo terminó las ocho y media. Manifestó el presidente que la reunión había sido dictada casi en absoluto al examen de los expedientes de indulto y de otros de Hacienda.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se había acordado restablecer las comunicaciones telefónicas con provincias, aunque previniendo que en éstas había que ser pacien-

al tratar de las cuestiones de orden público y de movimiento de barcos.

Apartado de lo consignado en la nota oficial, el Consejo, accediendo a la solicitud formulada por los patronos del ramo de construcción, aprobó una real orden de Hacienda, por virtud de la cual se restringe la exportación de ciertos productos metalúrgicos.

Se aprobó también el expediente de reconstrucción del Palacio de Justicia de Madrid.

Se ocuparon, además, los ministros de la adjudicación del transporte a España del trigo adquirido en América.

Y, naturalmente, aunque no se haya dicho, se ocuparía el Consejo del desmoronamiento de la Junta de Subsistencias, que significa una dura protesta contra el Gobierno, y del cual ya tenían conocimiento los ministros desde por la mañana, en que el Sr. Alba se dio por fracasado en sus insistentes gestiones cerca de los Sres. Azcárate y Paraiso para que desistieran de su actitud.

Finalmente, dígame lo que se quiera, se habló de la crisis, y hasta se asegura que al Consejo llegó una lista de los señores que habrían de sustituir a los actuales ministros, según calendarios a gusto de cada cual.

Probablemente algunos ministros defirieron nuevamente su actitud, acordándose, no obstante, que no había llegado aún el momento oportuno de exteriorizarla.

La incautación de trigos

Sigue la farsa.—El poder de los caciques y la impotencia del Gobierno. No habrá incautación.

En la Gaceta de hoy aparece una real orden ampliando el plazo para la incautación en la provincia de Madrid de 4.500 toneladas de trigo.

La disposición es una nueva burla que cortar en el haber de los honrados acaparadores de trigo, cuya moña y escarnio del cumplimiento de la ley es amparada y sancionada por el Gobierno.

Que nuestra afirmación es una realidad tangible puede probarlo una simple referencia de la marcha seguida por la incautación.

Concedióse ésta en 21 de febrero último, y el 11 de marzo se concedía una prórroga de diez días para poder realizar aquélla.

Pasó el primer período de tiempo otorgado para la incautación; pasó el plazo de diez días, y es preciso el nuevo plazo de seis a que nos referimos para continuar aquélla, porque escasamente se ha logrado la incautación de la cuarta parte de la cantidad pretendida.

Y todo, ¿por qué?

Repetidamente lo venimos diciendo en estas columnas: porque hay una bien determinada resistencia de los tenedores de trigo, la cual es amparada por caciques y autoridades, teniendo a la vez que ser respetada por el Gobierno, porque éste recibe de unos y otros la fuerza de los votos que le sostienen o pueden sostenerle en lo sucesivo en el Poder.

Esto, que es un hecho que a diario confirma el gobernador, y que es conocimiento al alcance de todo ciudadano, podrá ser de una ruin utilidad al Gobierno, pero es una desvergüenza del mismo, frente a los intereses generales, que debe ser censurada constantemente por todo honrado ciudadano y propagado su conocimiento en la extensión que sea posible.

Hay que hacer llegar a conocimiento de todos los españoles la conducta de los negociantes de empréstitos y amparadores de mercaderías sin conciencia, que no tienen otra fórmula política para gobernar que la de meter en la cárcel a los ciudadanos que, en posesión de sus deberes, saben protestar de tales desmaños.

Horrible desgracia

Flores García, muerto

Esta mañana, a la llegada del expreso de Barcelona, ha ocurrido una horrible desgracia en la estación del Mediodía, que le ha costado la vida al escritor y autor dramático D. Francisco Flores García, que había ido a la estación para recibir a Enrique Borrás, que con su Compañía llega hoy a Madrid.

El deseo del Sr. Flores García de estrechar un tanto antes la mano de su entrañable amigo Borrás le hizo olvidar toda prudencia, atravesando la vía en el preciso momento en que retrocedía una máquina. Esta le atropelló, seccionándole las dos piernas.

MOVIMIENTO SOCIAL

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Sociedad de albañiles "El Trabajo"

La Junta directiva de la Sociedad de obreros albañiles "El Trabajo" pone en conocimiento de los asociados que para tramitar cuantos asuntos se relacionen con la Sección de Socorro y Cuidado en las horas de costumbre al Círculo republicano federal, situado en la calle del Horno de la Mata, número 7, principal, donde serán atendidas las reclamaciones.

EL SELLO INSTANTANEO YER
Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Gripe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.
EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Junta central de Subsistencias

LA REUNION DE AYER

Varias dimisiones.—La representación obrera supe su intervención.

De la sesión de ayer se ha comunicado a la prensa la siguiente nota:

«Se dio cuenta de la dimisión del señor Paraiso.

El Sr. Vallejo aplaudió la decisión del Sr. Paraiso, y después de encomiar su labor, dijo que él renunciaba también al cargo de vocal.

El Sr. Zorita, haciendo alusión a la difícil situación que tienen los funcionarios públicos en la Junta, manifestó, en nombre del Comité, el gran sentimiento que le produce la dimisión del Sr. Paraiso.

El Sr. Elorza dijo que por encargo del señor ministro de Instrucción pública tenía que hacer constar que éste no ha censurado ni podía censurar la labor de los individuos de la Junta, que estimó en mucho, sino que lo que hizo fué expresar su opinión de que adolecía de defectos de organización, que debían corregirse, no escatimando ningún elogio al trabajo de la Junta, y especialmente a los de los señores Azcárate y Paraiso.

«No lamentamos» dijo García Cortés—la dimisión del señor Paraiso, porque refleja la actitud digna que corresponde a una persona de sus buenos antecedentes y a las desconsideraciones de que se le ha hecho víctima. Lo que lamentamos es que el Gobierno haya dado lugar con su proceder a esa dimisión.

Al mismo tiempo comunicamos a la Junta que esta representación deja de intervenir en sus labores. Suspendemos en absoluto nuestra intervención, y si no dimitimios es porque nuestros cargos pertenecen a las organizaciones obreras y no podemos renunciarlos sin su asentimiento.

Motiva esta conducta nuestra, de una parte, la conducta del Gobierno para con la Junta, a la que ha negado apoyo eficaz y a la que priva de toda autoridad con las manifestaciones que hacen sus miembros y las injurias que con su beneplácito la dirigen ciertos subordinados suyos.

Tal proceder con la Junta es injusto, pues aunque, como hemos dicho en varias ocasiones, la Junta ha podido y ha debido hacer más de lo que ha hecho, lo cierto es que es el único organismo que ha realizado algo eficaz en el problema de las subsistencias, ya que ha contenido el alza, que en las circunstancias presentes habría llegado a proporciones mucho más escandalosas que las que tiene, y además ha trabajado con una rectitud de intención que me complace en reconocer.

Por otra parte determina nuestra actitud las medidas tomadas por el Gobierno en estos últimos días. Este Gobierno, que ha dejado en absoluta, en completa libertad a los traficantes, para aumentar el hambre nacional y privar de medios de acción a la industria del país; este Gobierno, que ni por casualidad indica propósitos de arrestar contra los que con sus desenfrenadas codicias causan tantos dolores y tantas miserias a la masa nacional, ha respondido a los justos requerimientos que le ha dirigido la clase obrera encarcelando a los que se los hacían y suprimiendo los derechos ciudadanos.

Nosotros no podemos colaborar, siquiera sea indirectamente, como lo hacemos aquí, con Gobiernos que elevan la arbitrariedad a norma de conducta, y que mientras claman el paso a las protestas de un pueblo hambriento y sin trabajo, dejan en la mayor libertad de acción a los explotadores de ese pueblo.

El Sr. Alvarez Mendoza lamentó la dimisión del Sr. Paraiso, y si bien no la juzga, porque en cuestiones de dignidad cada uno debe ser su propio juez, hizo constar que es equivocado el pensar que la Junta pudiera verse libre de críticas. Recordó que él mismo en la Junta ha criticado muy claramente los defectos de organización de que ésta adolece, estimando excesivo el número de vocales, y perjudicial que los elementos productores tuvieran en ella voto, y propuso que, con estas consideraciones u otras análogas, se rogara al Sr. Paraiso que reírara su dimisión.

El Sr. Alas dijo que la Junta no puede ser mercedora de los calificativos de que ha sido objeto, sobre todo teniendo en su seno prestigios como los de los señores Azcárate y Paraiso. Agregó que secundaba la actitud de éstos, y dimitía su cargo de vocal.

El marqués de Casa-Pacheco manifestó que no seguía la conducta del Sr. Paraiso, porque representa en la Junta unos intereses que no podía abandonar, y aprovechó la ocasión para protestar enérgicamente contra las palabras del alcalde de Madrid.

El Sr. Lazcano manifestó que, actuando en la Junta por delegación, y constándole el pensamiento de la entidad a quien representaba, se adhería a las manifestaciones del Sr. Alas, y dimitía también su cargo.

El Sr. Matesanz intervino en la discusión para contrariar algunas manifestaciones hechas por el Sr. Alvarez Mendoza, y éste rectificó.

El Sr. Peironcelly manifestó también que obra en la Junta por delegación, y que, desconociendo el parecer de sus representantes, se limitaba a expresar su sentimiento por la dimisión del Sr. Paraiso y a proponer que se le ruego desista de su dimisión.

El Sr. Zorita estimó que es inútil acudir al Sr. Paraiso para que retire la dimisión, después de las manifestaciones que particularmente le ha hecho, y lo mismo dijo el Sr. D'Angelo.

El Sr. Azcárate se adhirió a todo lo que se ha dicho del Sr. Paraiso, menos a que se le pida que retire la dimisión, porque después de una conferencia que con él tuvo comprendía que su propósito era irrevocable, y decidieron los dos presentar la dimisión. Después de unas manifestaciones del Sr. Zorita lamentando la decisión del Sr. Azcárate y de los demás señores que han presentado la dimisión de sus cargos, se levantó la sesión.

La cuestión de la carne

Lo que dice el alcalde

El duque de Almodóvar del Valle ha dicho a un redactor de La Correspondencia de España lo siguiente:

«Los carniceros y abastecedores de Madrid, puestos de acuerdo e identificados los unos con los otros, pretendían no matar pasado mañana sábado. Al efecto, hubo un señor que comunicó al Gobierno civil el deseo de declararse en huelga, aprovechando al que como el martes, miércoles y jueves no se mataba, el sábado habría una mayor carencia de carnes.

Como este oficio no tenía los requisitos legales, puse lo que yo firmaba no tenía poderes de nadie ni expresaba las razones del propósito, fué rechazado.

Con posterioridad se presentó un oficio firmado por los presidentes de los gremios, que tampoco tenía los requisitos legales, puesto que no fundamentaba los deseos del paro, y asimismo fué rechazado.

Los carniceros no quieren, bajo ningún concepto, que la huelga deje de comenzar mañana, y como las autoridades no pueden considerar legal este paro, no consideran válida la modificación, y como ellos, por su parte, no pueden tampoco dejar que la huelga no sea mañana, porque así la complicación es mayor y el sábado no habría carne, se ha planteado el conflicto.

Primariamente pidieron que se subiera la carne, y como la Junta provincial de Subsistencias considerara que era indispensable subir el precio, se elevó 20 céntimos.

Posteriormente han hecho otra serie de peticiones, porque aquí de lo que se trata es de que el Estado les dé cinco millones de pesetas, que fué la primera propuesta que los carniceros hicieron, y como es absurdo dar cinco millones de pesetas para la fundación de un Banco, porque el Estado no puede entregar cantidades en esa forma, todo se vuelven, con uno u otro pretexto, crear conflictos para que el Gobierno ceda.

Ante tal actitud, he llamado—nos dijo el alcalde—a los representantes de las Sociedades de carniceros para decirles que tienen que prescindir de la confabulación, y que si esta tarde, a las seis, sigue la confabulación, las siete serán detenidos, por estar incurso en el Código, y entregados a los Tribunales de justicia.

Lo que dicen los carniceros. Un carnicero ha manifestado que el gremio propone a las autoridades las siguientes soluciones:

«Primera. Los precios de venta al público serán los actuales, a modificar cada quince días, de acuerdo con la Junta de Subsistencias.

«Segunda. Limitación de matanzas dos días a la semana, para producir aligamiento del mercado (este menester, en su organización, es cosa de los gremios, y se comunicará al alcalde).

«Tercera. Reducción del impuesto de Consumos o arbitrio sobre las carnes de vacuno mayor y menor y lanar desde el viernes próximo hasta el 31 de mayo próximo; total, cincuenta y cinco días; bonificación que supone unas 300.000 pesetas en total.

Lo que dice Ruiz Jiménez. «He hablado con el alcalde de la actitud de los carniceros, y le he dicho que tiene la más completa confianza del presidente del Consejo y mía para resolver este problema, porque tanto el conde de

Junta central de Subsistencias

LA REUNION DE AYER

Varias dimisiones.—La representación obrera supe su intervención.

De la sesión de ayer se ha comunicado a la prensa la siguiente nota:

«Se dio cuenta de la dimisión del señor Paraiso.

El Sr. Vallejo aplaudió la decisión del Sr. Paraiso, y después de encomiar su labor, dijo que él renunciaba también al cargo de vocal.

El Sr. Zorita, haciendo alusión a la difícil situación que tienen los funcionarios públicos en la Junta, manifestó, en nombre del Comité, el gran sentimiento que le produce la dimisión del Sr. Paraiso.

El Sr. Elorza dijo que por encargo del señor ministro de Instrucción pública tenía que hacer constar que éste no ha censurado ni podía censurar la labor de los individuos de la Junta, que estimó en mucho, sino que lo que hizo fué expresar su opinión de que adolecía de defectos de organización, que debían corregirse, no escatimando ningún elogio al trabajo de la Junta, y especialmente a los de los señores Azcárate y Paraiso.

«No lamentamos» dijo García Cortés—la dimisión del señor Paraiso, porque refleja la actitud digna que corresponde a una persona de sus buenos antecedentes y a las desconsideraciones de que se le ha hecho víctima. Lo que lamentamos es que el Gobierno haya dado lugar con su proceder a esa dimisión.

Al mismo tiempo comunicamos a la Junta que esta representación deja de intervenir en sus labores. Suspendemos en absoluto nuestra intervención, y si no dimitimios es porque nuestros cargos pertenecen a las organizaciones obreras y no podemos renunciarlos sin su asentimiento.

Motiva esta conducta nuestra, de una parte, la conducta del Gobierno para con la Junta, a la que ha negado apoyo eficaz y a la que priva de toda autoridad con las manifestaciones que hacen sus miembros y las injurias que con su beneplácito la dirigen ciertos subordinados suyos.

Tal proceder con la Junta es injusto, pues aunque, como hemos dicho en varias ocasiones, la Junta ha podido y ha debido hacer más de lo que ha hecho, lo cierto es que es el único organismo que ha realizado algo eficaz en el problema de las subsistencias, ya que ha contenido el alza, que en las circunstancias presentes habría llegado a proporciones mucho más escandalosas que las que tiene, y además ha trabajado con una rectitud de intención que me complace en reconocer.

Por otra parte determina nuestra actitud las medidas tomadas por el Gobierno en estos últimos días. Este Gobierno, que ha dejado en absoluta, en completa libertad a los traficantes, para aumentar el hambre nacional y privar de medios de acción a la industria del país; este Gobierno, que ni por casualidad indica propósitos de arrestar contra los que con sus desenfrenadas codicias causan tantos dolores y tantas miserias a la masa nacional, ha respondido a los justos requerimientos que le ha dirigido la clase obrera encarcelando a los que se los hacían y suprimiendo los derechos ciudadanos.

Nosotros no podemos colaborar, siquiera sea indirectamente, como lo hacemos aquí, con Gobiernos que elevan la arbitrariedad a norma de conducta, y que mientras claman el paso a las protestas de un pueblo hambriento y sin trabajo, dejan en la mayor libertad de acción a los explotadores de ese pueblo.

El Sr. Alvarez Mendoza lamentó la dimisión del Sr. Paraiso, y si bien no la juzga, porque en cuestiones de dignidad cada uno debe ser su propio juez, hizo constar que es equivocado el pensar que la Junta pudiera verse libre de críticas. Recordó que él mismo en la Junta ha criticado muy claramente los defectos de organización de que ésta adolece, estimando excesivo el número de vocales, y perjudicial que los elementos productores tuvieran en ella voto, y propuso que, con estas consideraciones u otras análogas, se rogara al Sr. Paraiso que reírara su dimisión.

El Sr. Alas dijo que la Junta no puede ser mercedora de los calificativos de que ha sido objeto, sobre todo teniendo en su seno prestigios como los de los señores Azcárate y Paraiso. Agregó que secundaba la actitud de éstos, y dimitía su cargo de vocal.

El marqués de Casa-Pacheco manifestó que no seguía la conducta del Sr. Paraiso, porque representa en la Junta unos intereses que no podía abandonar, y aprovechó la ocasión para protestar enérgicamente contra las palabras del alcalde de Madrid.

El Sr. Lazcano manifestó que, actuando en la Junta por delegación, y constándole el pensamiento de la entidad a quien representaba, se adhería a las manifestaciones del Sr. Alas, y dimitía también su cargo.

El Sr. Matesanz intervino en la discusión para contrariar algunas manifestaciones hechas por el Sr. Alvarez Mendoza, y éste rectificó.

El Sr. Peironcelly manifestó también que obra en la Junta por delegación, y que, desconociendo el parecer de sus representantes, se limitaba a expresar su sentimiento por la dimisión del Sr. Paraiso y a proponer que se le ruego desista de su dimisión.

El Sr. Zorita estimó que es inútil acudir al Sr. Paraiso para que retire la dimisión, después de las manifestaciones que particularmente le ha hecho, y lo mismo dijo el Sr. D'Angelo.

El Sr. Azcárate se adhirió a todo lo que se ha dicho del Sr. Paraiso, menos a que se le pida que retire la dimisión, porque después de una conferencia que con él tuvo comprendía que su propósito era irrevocable, y decidieron los dos presentar la dimisión. Después de unas manifestaciones del Sr. Zorita lamentando la decisión del Sr. Azcárate y de los demás señores que han presentado la dimisión de sus cargos, se levantó la sesión.

La cuestión de la carne

Lo que dice el alcalde

El duque de Almodóvar del Valle ha dicho a un redactor de La Correspondencia de España lo siguiente:

«Los carniceros y abastecedores de Madrid, puestos de acuerdo e identificados los unos con los otros, pretendían no matar pasado mañana sábado. Al efecto, hubo un señor que comunicó al Gobierno civil el deseo de declararse en huelga, aprovechando al que como el martes, miércoles y jueves no se mataba, el sábado habría una mayor carencia de carnes.

Como este oficio no tenía los requisitos legales, puse lo que yo firmaba no tenía poderes de nadie ni expresaba las razones del propósito, fué rechazado.

Con posterioridad se presentó un oficio firmado por los presidentes de los gremios, que tampoco tenía los requisitos legales, puesto que no fundamentaba los deseos del paro, y asimismo fué rechazado.

Los carniceros no quieren, bajo ningún concepto, que la huelga deje de comenzar mañana, y como las autoridades no pueden considerar legal este paro, no consideran válida la modificación, y como ellos, por su parte, no pueden tampoco dejar que la huelga no sea mañana, porque así la complicación es mayor y el sábado no habría carne, se ha planteado el conflicto.

Primariamente pidieron que se subiera la carne, y como la Junta provincial de Subsistencias considerara que era indispensable subir el precio, se elevó 20 céntimos.

Romanones como yo no pensamos hablar más con aquéllos.

En lo sucesivo, cuanto tengan que decir los carniceros se lo comunicarán al alcalde, y éste será el que se entienda para todo con ellos.

Las peticiones que formulan los carniceros las conoce ya el alcalde, y tanto éste como yo, estimamos que no son aceptables.

Bastante hemos hecho con autorizarles una subida de 20 céntimos, que ya ellos por su cuenta habían establecido.

No podemos acceder a sus nuevas pretensiones, porque éstas merecerían estudio y atención, si no se les hubiera autorizado la subida.

«Le he vuelto a decir que tiene la confianza mía y el apoyo resuelto.

Si hay que hacer una alcaldada, que la haga; yo comparto su responsabilidad, porque no se puede consentir que Madrid se quede sin carne.

«Le he dicho también que llame a los abastecedores y carniceros y les haga presente la resolución del Gobierno.

A los carniceros les dije que la declaración de huelga no es válida para la fecha indicada, o sea para mañana, porque el firmante no presento los poderes legales, y porque como determina la ley no explican las causas de la huelga.

Tampoco es legal el anuncio de huelga por no llevar la misma fecha que la del registro del Gobierno civil, es decir, que hasta el lunes o martes no pueden comenzar la huelga.

Igualmente les haré constar que si van a la huelga antes del plazo de los cinco días que marca la ley incurrir en responsabilidad penal, y si tienen que ir a la cárcel irán a la cárcel.

Claro es que hemos tomado las determinaciones oportunas para evitar carezas de carne Madrid. Hemos telegrafado para que envíen ganado, además del que hay aquí, y si precisa, nos incautaremos del que sea necesario.

Aunque la ley exige determinados trámites, he recordado al alcalde que la prensa, comentando la suspensión de garantías, dijo que debía servir en las circunstancias actuales para algo más que para fines políticos, atendiendo a la cuestión de las subsistencias; por lo tanto, es Roma por todo; la cuestión es que no falta carne.

«Le he dicho al alcalde, y le ha parecido bien, que advierta a los carniceros que el Ayuntamiento está dispuesto por todos los medios a que no falte carne, y que al que se niegue a venderse le cerrará la carnicería, aunque tenga que venderse en los retenes de bomberos, como ya se ha hecho otras veces, o en los puestos que se siguen para ello, estando ya prevenida la Administración militar para expandir dicho artículo.

«He insistido, y lo haré lo mismo el alcalde, en que pueden despedirse de las carnicerías los que se nieguen a vender carne, y la ocasión no será pérdida, porque de esta suerte se reducirá el número de aquéllas. Previamente uno de los factores de la carestía de la carne en Madrid es que para la venta de veinte millones de kilos hay ochocientos carnicerías, que tocan a una cantidad infinitesimal, y de ésta tienen que sacar para mantener a la familia, criados, contribución, etc.

«El alcalde se ha marchado muy satisfecho y dispuesto a hacer una sonada.»

Lo que decimos nosotros.

Que no creemos que se lleve a la cárcel a los carniceros.

Que las autoridades, hasta ahora, han sido más complacientes, mucho más, y ellas mismas lo confiesan, de lo que prescribe la ley, de la que se han salido arbitrariamente.

Y que el que pagará los víveres rotos será el consumidor.

Los hechos hablarán.

«Medios enérgicos el alcalde? «Meter en cintura a los ladrones del pueblo? «El ejemplo de los tisoneros está patente.»

«Antes la dimisión.»

PSICOLOGÍA CIENTÍFICA, por J. Verdés Montenegro; 4 pesetas.

BOQUIN DE ÉTICA CIENTÍFICA, por J. Verdés Montenegro; 5 pesetas.

CARMANOLA (drama), por J. Busso; una peseta.

LA PAZ FUTURA Y LA INTERNACIONAL, por el doctor E. Luria; 25 céntimos.

LA CUESTIÓN AGRARIA, por J. Cascón; 10 céntimos.

LA ORGANIZACIÓN OBRERA EN CATALUÑA, por J. Comasosa; 10 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

REVISTA DE FORTANES, RESERVA, 29

### La democracia y la paz

(CONCLUSIÓN)

Buenos Aires entre las tres naciones hermanas puede contribuir con toda eficacia y de modo extraordinario al progreso de las relaciones pacíficas en América. También debemos rendir justicia a los hombres que, teniendo la visión de los destinos de los países de este continente, llegaron a redactar ese instrumento jurídico, dando de lado a esas observaciones ligeras de algunos espíritus inquietos que tienen, como ciertos estadistas de la vieja Europa, la obsesión de la guerra y que no pueden contemplar que estos países vivan en perfecta comunidad de ideas y de sentimientos, con la aspiración de ser libres y

grandes, no por medio de la destrucción de vidas y bienes, sino por el afianzamiento de la libertad y de los derechos de los individuos y de las naciones.

Largo sería, señores, desarrollar esta tesis, y demostrar que una serie de circunstancias morales, materiales, económicas, históricas, sociales y políticas, empujen al nuevo mundo hacia una organización internacional que permitirá el afianzamiento de la paz. La hora es ya avanzada, y debo terminar. Lo haré, señores, diciendo que para que esta organización internacional—la cual reposará sobre la absoluta independencia y soberanía de cada nación americana—pueda ser una realidad histórica, debe difundirse el espíritu democrático a la vez que el espíritu internacional.

Ya lo dijo, señores, un ilustre juris-

consulto: «Para que puedan nacer y desarrollarse progresivamente las relaciones internacionales; para que pueda constituirse sólidamente el derecho de gentes, destinado a gobernar y regir las relaciones entre las naciones, menester será que esté asegurado el derecho de la personalidad humana dentro de cada país, menester será el progresivo desarrollo del derecho público interno en las diferentes naciones.»

Así, señores, contribuyendo al progreso político dentro de cada una de las Repúblicas de nuestra América, contribuyendo al desarrollo del espíritu internacional, haremos que la comunidad de hecho se convierta en una sociedad jurídica de las naciones en el continente de América. Trabajemos, señores, para realizar esta grandiosa obra; elevemos los ciemien-

tos poco a poco con todo entusiasmo y con toda perseverancia; vayamos poniendo piedra sobre piedra, ladrillo sobre ladrillo, sin desmayar, aun cuando el pesimismo quiera embargarnos en algún instante, alejando nuestra mirada de los campos sangrientos de batalla del viejo mundo. Apartémosla de allí y pongámosla en el destino manifiesto de los pueblos americanos; y tengamos la firme persuasión de que la civilización—que parece haber hecho bancarota en Europa—está destinada a desarrollarse progresiva e indefinidamente en las tierras de América.

Y así, señores, adquiriendo esta conciencia de nuestro propio poder, como individuos y como nación; contribuyendo al progreso político y social de nuestra patria; procurando que todas las naciones

de este continente realicen una misma obra de sabiduría política en sus respectivos países, nosotros empujaremos a que la paz reine en América por los siglos de los siglos... y se habrá cumplido así, señores, la profecía de un ilustre vate argentino, la profecía de Andrade:

Atlántida encantada que Platón presintió, Del porvenir humano, reservado a la raza fecunda, cuyo seno engendró para la Historia los Césares del genio y de la espada.

Aquí va a realizar lo que no pudo del mundo antiguo en los escombros yertos, la más bella visión de sus visiones, al himno colosal de los desiertos, la eterna comunión de las naciones.

**AGUAS PURGANTES**  
**MINERALES CARABANA**  
**NATURALES DE DEPURATIVAS**  
**ANTIBILIOSAS**  
**Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — Madrid.**

**COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA**  
 Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS  
 Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.795  
 Pilar, 41 (Guindalera) • Martínez Campos, 1 • Libertad, 26; teléfono 4.368  
 Juan Pantoja, 9; teléfono 3.691

**GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO • Piamonte, 2**  
 PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA

**CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS COCHEROS DE MADRID**

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos. Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6  
 Teléfono 5.166

**La Mutualidad Obrera**  
 COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS  
 Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714

PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Tocología y Matriz, 2 ídem de Partos, 10 profesores de Partos, 6 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS.—Norte: Eloy Gonzalo, 13, hotel, teléfono 1.753. Sur: Cava Baja, 1, principal, Central de Vallecas, Gerona, 5.

FARMACIAS.—Mesón de Parides, 29 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5.285. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermsolía, 3, teléfono 5.811. O'Donnell, 21 (Tetuán), teléfono 5.308.

**CUOTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,15.**

ENTIERROS.—Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, inyecciones, inyecciones antídifertericas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

**EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS**

**TRAJES = GABANES = IMPERMEABLES**  
 CALLE DE LA FARMACIA, NUMERO 3, BAJO—MADRID

**PASTILLAS ALEMANAS DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN**

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

**Trhid, Trem, Fenil, Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Biol. en. Sach y Escip.**

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándose al momento*. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que les vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectorar.

Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

1,50 pesetas caja en toda España, en los centros de específicos, boticas y calle de Villanova, 1, farmacia (frente al Arco de Triunfo), Barcelona.

**COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA**

EXACTITUD EN EL PESO • CALIDAD SUPERIOR

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpergatas y batería de cocina.

San Francisco, núm. 9 • Urzurruña, núm. 33  
 Alameda San Mamés, núm. 12 • BILBAO

**MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO**  
 POR L. FERNÁNDEZ Y A. L. BAEZA

Libro admirable para todos los trabajadores.

Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

Financiamiento de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federações. Modelos de Contabilidad para Sociedades.

Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federações nacionales de Oficio.

Legislación social: Leyes de Accidentes, Huérfanos, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc.

Vocabulario social y otras noticias de gran interés para el obrero.

Precio 1,50 pes.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

**M. ROCA FOTOGRAFO, TETUAN, 20, MADRID**

Amplificaciones y postales de Marx, Engels, Liebknecht, Jaures, Aguirre, Quesada, Matías Gámez, Mora, Diego, Caballero, Granda Urdaz, Barrio, Zola, Pío Baroja, Fernando Perassagn, Acevedo, Vera, Carrizosa, Montenegro, Vigil, Chacón, J. J. Soto, Gancedo, Varela, Gasset, Banchón, Casas, Morodo, Molá, Torralba, Angulo, Angulo, Villena, Restrepo, Tomás Meabe, Añón, Saborit, Lucio Martínez, etc.

**Grandes descuentos a Centros y Sociedades**

**LA POPULAR CASA CENTEMERA**  
 CORRILLO, NUM. 24.—SALAMANCA

Primera Casa de esta provincia en confecciones para caballeros y niños y toda clase de confecciones similares. Siempre novedades.

**Sastrefa especial a la medida**

**ALMANAQUE SOCIALISTA PARA 1917**

Acaba de ponerse a la venta. Contiene abundante y escogida lectura: Poesías de Jammes, Verhaeren y de los clásicos españoles y extranjeros; prosas de H. Cross, Sergio Peraky, Anatole France, Lafargue, Alfredo Calderón, Capus, Charpentier, etcétera; una crónica de la guerra europea; un resumen de los acuerdos de los Congresos socialistas internacionales acerca de la guerra; gran número de entrefiletos interesantes; pensamientos seleccionados de los más famosos militantes del Socialismo; retratos de los socialistas de más saliente actualidad durante el año 1916; graciosas caricaturas, etc., etc.

A causa de la carestía del papel se ha hecho una tirada reducida, por lo cual se ruega a los compañeros que hayan de hacer pedidos de ejemplares de dicho almanaque lo verifiquen lo más pronto posible.

Precio del ejemplar, quince céntimos. En los pedidos mayores de diez ejemplares se hacen descuentos.

**LOS AMANTES GRAN CASA DE VIAJEROS**  
 Montero, 20, segundo.—Madrid

**EL CALDERERO MODERNO**  
 TRATADO MODERNO DE CALDERERÍA GENERAL POR N. Rodríguez Dal

PRECIO: 7 PESETAS

Ilustrado con más de 800 grabados

**FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO**  
 TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO

PRECIO EN LIBRERÍAS O A SU EDITOR

**Felipe Carretero BILBAO**

**COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EN BARRIO DE LAS VILLAS**

Ultramarinos de superior calidad  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

Venta de carbones

SUCURSALES: BILBAO, ARRAQUENA, 3; GABRIÓN, 16.—BILBAO, 6.

**ANUARIO OBRERO**  
 POR F. NÚÑEZ TOMÁS Y F. GALÁN EGUILUZ

Recomendamos la adquisición de este interesante obra, compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.

Además de los muchos datos de la organización obrera; contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Lasbuenas.

Los compañeros autores de este Anuario han acordado ceder a beneficio de EL SOCIALISTA el 65 por 100 de las ventas que desde ahora se efectúan, y para la mejor adquisición de este volumen su precio en lo sucesivo será de:

**TRINTA CÉNTIMOS**

**PEDIDOS A "EL SOCIALISTA"**

**BIOGRAFÍAS Y SOMBRIANZAS**

B. Jahn.—Roberto Owen... 15 céntimos  
 L. Alas.—Fronthon... 15  
 Engels.—Saint-Simon... 15  
 Besteiro.—Luis Blanc... 15  
 Berruyer.—Carion Marx... 20  
 Aguirre.—Retrato de Aguirre... 15  
 Pío Baroja.—Pío Baroja... 15

**ALBUM REVOLUCIONARIO**

Colectión de retratos de los  
 revolucionarios para salones de Centros, etc., etc.

Marx, Owen, Saint-Simon, Engels, Babeuf, Pío Baroja, Besteiro, etc.

Colectión completa, 80 cént. (incl. envío)

Pedidos a EL SOCIALISTA

**LEYES Y REGLAMENTOS**

Leyes de Reunión y Asociación... 0,10 pesetas  
 Programa y Organización general del partido... 0,15  
 Colección de actos civiles... 0,25  
 Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños... 0,30  
 Manual de prácticas socialistas... 0,50  
 Anuario obrero (1916)... 0,30  
 Manual del obrero asociado... 1,50  
 Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

**EL SOCIALISTA**  
 Pez, 15, segundo, der. pcha

**COÑAC "FARO"**  
 EL MÁS FINO Y EL MÁS PURO

Acción Socialista REVISTA SEMANAL ILUSTRADA Economía.—Sociología. Religión.—Literatura. Folletín enciclopédico. Precio: 10 céntimos

ESTIMADO que el rigor via censura mente llam hoy rige los de a suaviza dirigimos a ruinas de l y a la opin A las prin muy eficaz tunca, y mi les circunst gan de tom nes que no con los acu Comités de bajadores y cional del T actitudes de na tengan a y poderío ta valor posit tencia colect neral no se p tariamente. Por lo qu creada a las as con la a garantías co de nuestra C haceros pre de acuerdo o de la mism medios está clausura sea ble; pero si el resultado el momento radical y ro atropello a lo La vida le miliosos com obreras no p ced de vesáni forma pisotea istado, más gún otro ciud de la Constitu Si el señor pretende en e huellas de su del partido llo la Casa de lo meses y mese de las artima tra enrevesa las colectivid pueden demo ses a ellas co y funcionam bles y dignos se social cualq tar a merced d de políticos ve